

NACIONAL

**Los retos
del Convenio 189**

El pasado 3 de julio entró en vigor en el país la ratificación del Convenio 189 de la OIT que reconoce los derechos de las trabajadoras del hogar, pero ¿qué significa su implementación y cuáles son los cambios que se prevén?



16

#C189YaEnVigor

LOS RETOS DEL CONVENIO 189



El pasado 3 de julio entró en vigor en el país la ratificación del Convenio 189 de la OIT que reconoce los derechos de las trabajadoras del hogar, pero ¿qué significa su implementación y cuáles son los cambios que se prevén?

POR LAURA ISLAS

@lau_daconte

Luego de años de lucha para que el Estado mexicano ratificara el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para hacer valer los derechos laborales de las trabajadoras del hogar, finalmente el pasado 3 de julio éste entró en vigor y ahora el reto es que realmente se haga efectivo y se salden las deudas pendientes con esta población históricamente discriminada.

La importancia del Convenio 189 de la OIT es que reconoce al trabajo del hogar como un derecho y establece los horarios, las responsabilidades que tienen que cumplir quienes se dedican a él y los pagos que deben de recibir por parte de sus empleadores.

En México es un gran avance, ya que pese a las diversas reformas realizadas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del Seguro Social para mejorar sus condiciones laborales,

todavía una gran parte de este grupo —conformado en su mayoría por mujeres— no tiene prestaciones de ley, contratos por escrito, acceso a los servicios de salud y su salario está por debajo del mínimo.

Lo anterior de acuerdo con el “Informe sobre la situación de los derechos de las personas trabajadoras del hogar de

la Ciudad de México”, elaborado por el Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) y publicado en marzo pasado.

Sin embargo, aún hay un largo camino por recorrer. Algunos de los pendientes que se adeudan con las trabajadoras del hogar son incrementar el salario mínimo, el ajuste en la cobertura del salario, incluirlas en el fondo de vivienda, agilizar el pago de cuotas y los mecanismos de queja y denuncia.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, en México existen alrededor de 2.4 millones de personas que se dedican al trabajo en el hogar y más del 95 por ciento del total son mujeres.

Camino largo

Cuando un país ratifica un convenio significa que hace un compromiso formal de aplicar todas las obligaciones establecidas en él y éste podrá ser implementado a través de la ampliación o adaptación de las leyes existentes, reglamentos u otras medidas.

Actualmente 32 países han ratificado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, 14 de ellos de América

Latina, entre los que se encuen-

tra México.

“Cuando un país ratifica un convenio se demuestra no solo

un compromiso, sino una necesidad y un reconocimiento de hacer ver con qué se puede mejorar y reglamentar mejor las condiciones de trabajo de determinados sectores”.

Así lo señaló Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la Oficina de País para México y Cuba de la OIT, en el conversatorio “Hacia la implementación del Convenio 189 de la OIT en México y Seguridad Social”, realizado el pasado 7 de julio.

En su intervención, Furtado de Oliveira explicó que fueron 30 años para que se consiguiera implementar dentro de la OIT la discusión de ese convenio, el cual busca que se puedan generar políticas públicas que articulen a todos los actores implicados.

“La OIT genera patrones mínimos para que los países pudiesen aplicar, adoptar y orientar sus políticas públicas y sabemos que para poder llegar a esto son procesos paulatinos y no están ya definidos, no hay una ruta específica para que los países pudiesen asumir esos compromisos”, dijo.



Los desafíos

Aunque el Convenio 189 entró en vigor el pasado 3 de julio, para Marcelina Bautista, activista y fundadora del Centro de Apoyo y Capacitación

para Empleadas del Hogar (CACEH), el reto actual es su implementación.

“Tener contratos por escrito, afiliación a la seguridad social obligatoria, condiciones de trabajo dignas, un salario mínimo profesional para alcanzar una mejor calidad de vida y el acceso a mecanismos de resolución de conflictos e inspecciones, entre otros derechos contemplados en el convenio”, dijo durante el conservatorio.

La legisladora Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano y una de las principales impulsoras de la ratificación del Convenio 189 de la OIT, señaló que si todo sale bien, se espera que en el próximo periodo de sesiones se pueda aprobar en el Senado la Ley del Seguro Social que hará obligatoria la afiliación.

“Ahora el reto es la implementación y para la implementación, una institución fundamental para esto es la inspección de trabajo, ahí tenemos un reto. En la vivienda tenemos otro reto”, mencionó.

De acuerdo con datos de Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, hasta junio pasado había 33 mil 475 personas trabajadoras del hogar aseguradas con un salario promedio de 208 pesos.

“Lo que es nueve veces mayor al número de puestos que había en la modalidad anterior

y si lo contrastamos con el salario que tenían asignado, prácticamente es 50 por ciento más alto que el que se reportó en la modalidad que nosotros conocemos como modalidad 34, que es la que existía anteriormente”, dijo.

Además, señaló que hay identificados más de 39 mil beneficiarios de las personas trabajadoras del hogar en todas las categorías, la más importante es la de los hijos, de la cual hay 25 mil registrados.

39,000

personas
trabajadoras
del hogar han sido
aseguradas en el IMSS
hasta junio pasado

CARRERA LARGA

La ratificación del Convenio 189 de la OIT ha llevado años, pero en los últimos dos se han registrado avances

16/06/2011

Es aprobado por la Asamblea General de la OIT

12/12/2019

Es ratificado por el Senado de la República en México

20/01/2020

Es publicado en el *Diario Oficial de la Federación*

03/07/2020

El Gobierno mexicano formalizó el registro del Convenio

03/07/2021

Entra en vigor en México



32

países

han ratificado el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, 14 de ellos en Latinoamérica

¿Qué implica el Convenio 189 de la OIT?

Con la implementación de este convenio se buscan garantizar derechos de las trabajadoras del hogar como los siguientes:

► Protección a sus derechos y respeto a su trabajo

► Información sobre los términos y condiciones de su empleo mediante un contrato laboral

► Trato igualitario respecto a otros empleados en horarios de trabajo, pago de horas extra, períodos de descanso y vacaciones pagadas

► Salario mínimo pagado de manera directa a la o el trabajador, así como las herramientas necesarias, son costo, para desempeñar su labor



► Derecho a un trabajo seguro y a un ambiente laboral saludable

► Protección social y seguridad laboral, como cualquier trabajador

Fuente: Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar (CACEH)





FOTOARTE: VICTOR NIETO



Con gobernadores electos, amor y paz: López Obrador

En los encuentros recientes con algunos mandatarios electos de oposición se ha hablado de trabajo conjunto, no de rencillas políticas, afirmó el Presidente. / 6



Foto: Héctor López

No hay ninguna posibilidad de pleito, se van a quedar con las ganas los que quieren que nos peleemos.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

EJECUTIVO FIJA POSICIÓN

“No habrá pelea con gobernadores electos”

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

En sus encuentros con los gobernadores electos de oposición se ha hablado de trabajo y no de rencillas políticas, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su rueda de prensa matutina.

“Los dos encuentros con los gobernadores, muy respetuosos, en muy buenos términos. No hay ninguna posibilidad de pleito, se van a quedar con las ganas los que quieren que nos peleemos, no podemos pelearnos porque tenemos que trabajar para los



pueblos, independientemente de las banderas partidistas", insistió López Obrador.

Detalló que con el gobernador electo de Nuevo León, Samuel García, se habló de continuar la ampliación del Metro en Monterrey, y concretar el proyecto de un tren suburbano que ya tiene avanzado el actual gobierno, aprovechando un derecho de vía subutilizado.

"Es un proyecto a cargo del gobierno del estado, participan también empresarios, y el gobierno federal entrega la concesión para que se utilice el derecho de vía. También hay apoyo de la empresa concesionaria del ferrocarril para que esta obra pueda realizarse", puntualizó.

Respecto a Querétaro, dijo que se tiene que aprovechar la ventaja que tiene para recibir inversión extranjera, aprovechando su posición estratégica, al igual que Nuevo León.

Con Mauricio Kuri, gobernador electo de Querétaro, le recomendó seguir con el control de la seguridad pública, pese a su vecindad con Guanajuato y Michoacán,

entidades asediadas por la criminalidad.

Expuso que sólo le resta entrevistarse con el gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, a quien ha calificado de "pillo".

Hasta el momento no hay fecha definitiva para el encuentro entre ambos.



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador detalló proyectos con nuevos gobernadores.



Juez emite orden de captura contra Miguel Alemán Magnani

• El empresario enfrenta cargos por no declarar el ISR de la aerolínea Interjet retenido a los trabajadores entre 2018 y 2020.

● PÁG. 35

66.3

mdp por ISR retenido a trabajadores no pagó Interjet.

3,000

mdp debía Alemán a instancias federales en el 2019.

No habría reportado más de 65 mdp por ISR

Defraudación al fisco, el delito de Magnani

Redacción

politica@eleconomista.mx

Un juez de control federal en Ciudad de México giró una orden de aprehensión contra el empresario Miguel Alemán Magnani, fundador de Interjet, acusado de defraudación fiscal por más de 65 millones de pesos.

A petición de la Fiscalía General de la República (FGR) fue que se obtuvo el mandamiento judicial con base en una denuncia que presentaron autoridades de la Secretaría de Hacienda.

En febrero pasado, la Procuraduría Fiscal de la Federación fue la encargada de interponer una denuncia por posible defraudación fiscal contra ABC Aerolíneas —controladora de Interjet— y Miguel Alemán Velasco y Miguel Ale-

mán Magnani, padre e hijo, respectivamente, ello debido a que no fueron declarados al fisco 66 millones 285,195 pesos de impuestos retenidos por concepto de salarios.

Lo anterior también deriva de la presentación de una denuncia anónima ante la Procuraduría Fiscal que señalaba que Interjet no pagó ISR al fisco entre el 2018 y el 2020, aún cuando, como establece la ley, realizó el descuento a los trabajadores.

Miguel Alemán Magnani, debía hasta finales del 2019, más de 3,000 millones de pesos a instancias federales por IVA, ISR, combustible, migración, impuestos aeroportuarios y aprovechamiento del espacio aéreo, según datos de la organización Mexi-

canos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Quién es Alemán Magnani y cuáles son sus adeudos con el SAT

Miguel Alemán Magnani, abogado por la Universidad Anáhuac, fue uno de los ocho empresarios mencionados el 15 de noviembre del 2018 por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para integrar un consejo asesor privado.

Su cargo de asesor del presidente de México se diluyó al paso de los meses y aunque no se ha dicho que ya no forma parte de él, lleva varios meses que no se le ve salir de Palacio Nacional.

Su experiencia en los sectores del turismo, energético y entretenimiento, entre otros, resultaron atractivos. En ese momento, Interjet (la aerolínea fundada por su padre, Miguel Alemán Velasco, y donde ocupaba el cargo de presidente ejecutivo) ya registraba adeudos con el fisco.

La jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, ha dicho que la empresa tiene adeudos reconocidos desde el 2013 por retenciones de IVA e ISR, por lo que desde el 2019 ha tenido diversas pláticas con sus representantes.

Ante las complicaciones financieras, en junio del año pasado, se informó que el empresario Alejandro del Valle adquirió 90% de la línea aérea, actualmente en huelga, en una suerte de rescate. Él estima que los adeudos al SAT rondan los 2,500 millones de pesos y los deben pagar los anteriores dueños.

Entre los primeros cargos directivos de Alemán Magnani, en los ochenta, figura la dirección de la estación de Radio WFM, de Grupo Televisa, donde estrechó su relación con el cineasta Alejandro González Iñárritu.

Luego de varios meses de analizar la situación de Interjet, Alejandro del Valle, concluyó: el

corazón de Magnani está en la radio, la televisión (es parte de la producción de la serie de Luis Miguel). Es un hombre creativo, pero creo que el lado empresarial no le gusta tanto. Confío en sus directores generales y en los socios que se le acercaron. (Redacción)





Al inicio del mandato del presidente López Obrador, el empresario fue anunciado como uno de sus asesores. FOTO DE: HUGO

SALAZAR



Reconoce IMSS impacto financiero del COVID

Mermado. El Instituto Mexicano del Seguro Social reconoció ayer que la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) afectó sus finanzas al presentar una baja en los ingresos por recaudación, con respecto a lo originalmente presupuestado. El impacto representó un gasto, tan solo en el 2020, de al menos 30 mil 266 millones de pesos y "en proceso de revisión", monto que destinó

para enfrentar esta contingencia, sin contar lo que se ha erogado este año. Para el convenio marco de subrogación de hospitales privados pagó 600 millones de pesos, mientras que para incapacidades médicas por COVID el IMSS destinó mil 922 millones de pesos el año pasado. El IMSS envió el Informe sobre su situación financiera 2020—2021 a la Comisión Permanente. **PMES**

Golpea COVID finanzas del IMSS; destina \$30,266 millones en atenderla

Obligado a gastos en incapacidades, servicios extra y hospitales subrogados

Alejandro Páez Morales

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social reconoció que la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y su impacto en la actividad económica, afectó sus finanzas al presentar una baja por recaudación con respecto a lo originalmente presupuestado, pero además representó un gasto tan solo en el 2020, de al menos 30,266 millones de pesos y "en proceso de revisión", que destinó para enfrentar esta contingencia, sin contar lo que se ha erogado en lo que va de este año 2021.

Tan solo para servicios de personal, el IMSS destinó 10,107 millones de pesos y por el llamado "bono Covid" que se

pagó sobre todo al personal médico que estaba en la atención a enfermos de esta pandemia, se canalizaron 2,949 millones de pesos.

SUBROGACIÓN

Para el convenio marco de subrogación de hospitales privados, se pagaron 600 millones de pesos mientras que para incapacidades médicas por Covid, el IMSS destinó 1,922 millones de pesos el año pasado.



De acuerdo al Informe sobre su situación financiera 2020—2021 que envió a la Comisión Permanente, el IMSS prevé que “contará con solvencia financiera más allá de 2031” pero en tanto enfrentará una situación complicada por la afectación a sus finanzas que le provocó el impacto de la pandemia por COVID.

Con excepción del 2022, el IMSS prevé la necesidad de uso de reservas para el periodo 2021-2031, recursos que se tomarán de la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento así como 3,000 millones de pesos de uso de la Reserva General Financiera y Actuarial (RGFA) en 2021, que serán reconstituidos durante el periodo 2022 al 2031.

RECALCULAR PROYECCIONES

“La contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 junto con la afectación de los pronósticos del crecimiento de la economía hace indispensable reformular los escenarios y las proyecciones de corto plazo para reorientar las fuentes de financiamiento para los requerimientos de gasto de los programas institucionales”, advierte

Agrega que si no se logra controlar la pandemia es imposible pensar en la reactivación económica en México.

Derivado de la inactividad económica que se observó a partir del segundo trimestre de 2020 por las disposiciones de confinamiento y la Jornada Nacional de Sana Distancia, el IMSS tuvo una afectación acumulada al cierre del año por 16,0574 millones de pesos respecto a lo autorizado en la Ley de Ingresos 2020.

Recalca que la coyuntura epidemiológica significó un incremento en la demanda de servicios médicos y hospitalarios relativos a la atención de la pandemia, por lo que el Instituto incurrió en erogaciones contingentes para afrontar la epidemia.

GASTO TOTAL

“El gasto total identificado en 2020 y en proceso de revisión ascendió a 30,266 millones de pesos”, indica

Para servicios de personal a fin de enfrentar la pandemia, el

IMSS destinó 10,107 millones de pesos y por el llamado “bono Covid” que se pagó sobre todo al personal médico que estaba en la atención a enfermos de esta pandemia, se canalizaron 2,949 millones de pesos.

Para el convenio marco de subrogación de hospitales privados, se pagaron 600 millones de pesos mientras que para incapacidades médicas por COVID se destinó 1,922 millones de pesos el año pasado.

Otros 7,927 millones de pesos fueron para material de curación y 6,185 millones de pesos para adaptación de medidas temporales, mientras que para equipos médicos destinó 2,632 millones de pesos.

Con base en las estimaciones en el corto plazo y en las premisas mencionadas, el IMSS proyecta que al final de 2021 los ingresos totales del Instituto (propios y aquellos a cargo del Gobierno Federal) llegarán a 934,020 millones de pesos, mientras que el gasto total podría llegar a 917,690 millones de pesos en los diversos capítulos que lo componen •





Obligado. La respuesta del IMSS a la pandemia ha sido costosa para la institución.



PROMETEN APOYO A 6 MIL HUÉRFANOS POR VIRUS

Niños y adolescentes que perdieron a sus padres como consecuencia de la pandemia recibirán un apoyo económico

Prometen apoyo económico a más de 6 mil huérfanos por virus

Demanda. Organización civil insta a proporcionar un apoyo integral y no sólo "ayuda asistencialista"

MARCO FRAGOSO

La pandemia por Covid-19 ha dejado a 6 mil 866 niños huérfanos en México aproximadamente, de acuerdo con datos del DIF Nacional, a los cuales el Gobierno federal prometió ayudar económicamente.

Al corte del 7 de julio, la institución había identificado –con el apoyo de los Sistemas Estatales DIF de todo el país– a dicha cantidad de niños y adolescentes como susceptibles de recibir el apoyo económico de mil 600 pesos bimestrales, a fin de que puedan continuar con sus estudios tras la pérdida de sus padres.

Las entidades que reportan más casos de orfandad son la Ciudad de México (3 mil 955), Estado de México (747), Hidalgo (265), Morelos (175) y Puebla (152).

Ante la situación, el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó –durante La Mañanera de ayer– que el DIF da seguimiento a los casos y se mantiene al tanto del cuidado de los menores.

“Son los familiares los que se están haciendo cargo de estas situaciones tan lamentables, en el mayor número de los casos cuando se requiere porque luego se olvidó y es una alternativa entonces se está ayudando con el DIF que es la ayuda del estado y es nuestra responsabilidad”, explicó.

Consultado por este diario, Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en Amé-

rica Latina y el Caribe, expuso que el anuncio mencionado no corresponde a una estrategia del Estado, que

coordine las acciones de las distintas dependencias.

Consideró que el impacto de la pandemia no sólo es en la orfandad, sino también en el desempleo que padecen decenas de familias y pega a los niños y adolescentes; y en la deserción escolar.

“Tenemos un incremento de trabajo infantil, posiblemente estamos alcanzando los 5 millones de niñas y

niños trabajando por los niveles de pobreza, un incremento de 9% de pobreza en México según datos del Coneval...

“Tenemos abandono escolar, la encuesta del Inegi encovid-19 habla de 5.2 millones de niños niñas y personas jóvenes que abandonaron la escuela y de orfandad”, señaló.

Recordó que en la Ciudad de México se implementa el programa de las becas Benito Juárez, que consta de 800 pesos mensuales para los niños huérfanos por Covid, sin embargo señaló que “en realidad no hay una respuesta nueva, es la misma respuesta asistencialista que hemos visto que no garantiza derechos y que es solamente una simulación”.

Porello, indicó, urge implementar una respuesta articulada que atienda todos los impactos que tiene la pandemia en la infancia; así como hizo un llamado a crear un padrón de huérfanos debido al Covid, pues debido a que familiares se hacen cargo de los menores, no hay certeza de cuántos están en esa situación.





ESPERA. Ayer continuó la vacunación en la CDMX, donde se registraron largas filas en sedes como la Prepa 9; suman 34 millones 155 mil 903 personas inmunizadas.





INFLUENCERS Y LAVADO, EN LA MIRA DE LA UIF Y EL INE P5



#INEYUIF

En la mira, influencers y lavado

FISCALIZAN ELECCIÓN INTERMEDIA Y VAN TRAS LAS EMPRESAS FANTASMA, ADVIERTEN

POR DIANA MARTÍNEZ

DIANA.MARTINEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

La autoridad electoral debe revisar, dictaminar y tomar una posición jurídica sobre fenómenos nuevos como el de las figuras públicas conocidas como *influencers*, además, de *empresas fantasma* y *lavado* aseguró la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey.

“Hemos visto fenómenos nuevos que, como autoridad electoral, vamos a tener que dictaminar, este tema de los *influencers*, el tema de transferencias a entidades federativas, temas de *empresas fachada*, de *factureras* que creo antes no se habían visto con claridad”, señaló en entrevista con Salvador García Soto para **Heraldo TV**.

Agregó que se fiscaliza

elección del 6 de junio y deben resolver en definitiva a más tardar el próximo 22 de este mes.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, dijo que por una obliga-

ción legal comparte información al INE y a la Fiscalía de Delitos Electorales, y estas determinan si hay una irregularidad.

“Si bajo nuestra óptica hay un tema de *lavado de dinero*, por supuesto lo denunciaremos



ante las instancias competentes, si hay *empresas fachada*, haremos lo mismo.

“Lo que hicimos fue generar dos anexos técnicos al convenio de colaboración con el INE, uno para procedimiento sancionadores, incluyendo la violencia política de género para encontrar las capacidades económicas de los agresores y otro para generar modelos de riesgo, se revisaron 18 mil”, dijo. 



FUERZA

Estamos revisando todavía los procesos de Hidalgo y Coahuila, así que el próximo 22 de julio conoceremos todas las elecciones”.

CARLA HUMPHREY
CONSEJERA
DEL INE

63

CASOS DE
RIESGO
FINANCIERO
DETECTARON.





• **ENTREVISTA.** La consejera Carla Humphrey y el titular de la UIF, Santiago Nieto.



Terror por emboscada en Pantelhó, Chiapas

▲ Seis agentes estatales y tres soldados fueron atacados por civiles armados cuando quitaban piedras y palos de una carretera bloqueada desde el miércoles cerca de la entrada de esa cabecera municipal. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas informó

que pobladores de la localidad denunciaron amenazas de integrantes del crimen organizado, las cuales han propiciado el desplazamiento de varias familias (imagen). Foto Cuartoscuro. ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 24



NUEVE LESIONADOS

Emboscan a soldados y policías en Pantelhó

Pistoleros bloquean carreteras y cortan la electricidad
// Señala el Frayba peligro de ataques contra pobladores

LaJornada

Repsoy CabaBank pagaron espionaje en contra de Pemex



ESTADOS

Unidos con autoridades y policías en Pantelhó

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas informó que seis agentes estatales y tres soldados fueron atacados por civiles armados cuando quitaban piedras y palos de una carretera bloqueada desde el miércoles cerca de la entrada de esa cabecera municipal. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas informó que pobladores de la localidad denunciaron amenazas de integrantes del crimen organizado, las cuales han propiciado el desplazamiento de varias familias (imagen). Foto Cuartoscuro. ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 24

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Seis agentes estatales y tres elementos del Ejército Mexicano fueron heridos a tiros por civiles cuando trataban de desbloquear la carretera cerca de la entrada a la cabecera municipal de Pantelhó, informaron fuentes oficiales.

Algunos de los lesionados fueron trasladados en helicóptero al hospital de Las Culturas, en San Cristóbal y otros al hospital Gómez Maza, en Tuxtla Gutiérrez.

Los uniformados iban a levantar las piedras y los palos que desde el miércoles bloquean la carretera cuando fueron emboscados, al parecer por un grupo armado, cerca de la comunidad La Esperanza, a pocos kilómetros de la entrada al poblado.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) precisó que los agentes y soldados realizaban una operación preventiva y disuasiva cuando fueron agredidos.

En un comunicado, aseguró que continuarán las acciones interinsti-

tucionales para garantizar el orden, la seguridad y la paz en la región, al tiempo que refrendó "el compromiso del gobierno de Chiapas de garantizar el estado de derecho y la seguridad, de acuerdo con las políticas públicas del gobernador Rutilio Escandón Cadenas".

Sujetos armados irrumpieron el miércoles en la cabecera de Pantelhó, municipio tzotzil situado en los Altos de Chiapas, donde colocaron retenes y cortaron la energía eléctrica. El poblado también se encuentra incomunicado vía telefónica.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) dijo que el jueves pobladores de Pantelhó, entre ellos integrantes de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, informaron que han recibido amenazas del crimen organizado.

"Desde el miércoles se han presentado enfrentamientos en los límites entre Pantelhó y Chenalhó, en los que participan un grupo que se organizó para defender al pueblo del crimen organizado", explicó.

"En medios de comunicación locales y nacionales se ha tergiversado la información ante los hechos

ocurridos en las últimas horas, criminalizando al grupo defensor de los pueblos, denominado por la prensa *Los Ciriles*, que ha reaccionado para defender y proteger la integridad de las familias".

Expuso que "nueva información apunta a que el crimen organizado se encuentra aproximadamente a dos kilómetros de la sede de Las Abejas de Acteal. Hay 120 integrantes de esta organización pacífica desplazados y refugiados en La Casa de la Memoria y la Esperanza ante el inminente riesgo de un ataque armado".

El Frayba añadió que "seis familias, unas 27 personas de Las Abejas, decidieron quedarse en el municipio de Pantelhó".





▲ Paramédicos y militares suben a un herido de bala a un helicóptero para trasladarlo al hospital, luego de que policías y soldados fueron atacados cuando despejaban la carretera cercana a Pantelhó, al norte de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Foto La Jornada



Alemán Magnani negociaba pago desde Texas, todo falló y tiene ya orden de captura

RUBÉN MOSSO E ISRAEL NAVARRO

— Un juez federal ordenó la aprehensión de Miguel Alemán Magnani, acusado de defraudación fiscal por 66 mdp. PAG. 15

Desde Texas, Alemán negociaba con el fisco

Adeudo. Giran orden de aprehensión por la falta de pago de ISR en 2018; no hay petición para detener a Cabal Peniche

RUBÉN MOSSO E ISRAEL NAVARRO/CIUDAD DE MÉXICO

Exiliado en Texas para evitar su detención, Miguel Alemán Magnani, negoció desde abril de este año con el gobierno federal saldar su deuda ante el fisco para evitar la pena de prisión preventiva oficiosa.

Pero de acuerdo con funcionarios federales consultados por MILENIO, el diálogo se colapsó cuando el empresario se negó a venir a nuestro país para firmar los acuerdos reparatorios y hacerlo vía sus representantes legales; así como pagar la totalidad de su deuda.

Se espera que en los próximos días la Interpol emita una ficha roja en contra de Alemán Magnani, toda vez que fue Estados Unidos el último paradero del que tuvieron conocimiento por parte del gobierno federal.

Ayer un juez federal ordenó la aprehensión del empresario por su presunta responsabilidad en el delito de defraudación fiscal

por 66 millones 285 mil pesos, revelaron funcionarios judiciales.

La carpeta de investigación que la Fiscalía General de la República (FGR) armó contra Alemán Magnani se debe a una querrela de la Procuraduría Fiscal de la Federación, que también denunció a Miguel Alemán Velasco, ex gobernador de Veracruz y fundador de la aerolínea de bajo costo.

Sin embargo, la FGR únicamente solicitó la captura de Alemán Magnani por presuntamente omitir el Impuesto Sobre la Renta (ISR) durante el ejercicio

fiscal 2018, aseguraron los funcionarios judiciales consultados.

El delito imputado al empresario no amerita prisión preventiva oficiosa, es decir, se puede enfrentar en libertad, e incluso negociar con Hacienda para saldar su deuda.

Socio inversionista

Hace unos días Carlos Efraín de Jesús Cabal Peniche promovió

un amparo con la intención de saber si existía una orden de detención o aprehensión solicitada en su contra.

El empresario es uno de los inversionistas que inyectaron a Interjet 150 millones de dólares para rescatarla. La aerolínea enfrenta un proceso de quiebra.

Ayer la FGR informó que no ha solicitado la captura de Cabal Peniche. En el acuerdo judicial



se aclara que niega la suspensión definitiva solicitada por dicho empresario contra un juez y otras autoridades, a las que atribuyó una orden de aprehensión, comparencia, detención, localización y presentación así como su ejecución. —

CLAVES

Inflación

En junio el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.53% respecto a mayo y la inflación se mantuvo en 5.88%: Inegi.

Recuperación

El Banco de México percibe que el ritmo de la recuperación económica se ha “moderado” y aún es “incompleta”, reveló este jueves.

En caída libre

Adeudos y demandas se acumulan para la familia Alemán; a la debacle de Interjet se suma una serie de demandas de ex socios

13-Ago-2019

Interjet evita embargo del SAT con amparo



24-nov-2019

Dos de 24 firmas de Grupo Alemán niegan embargo



5-nov-2020

Interjet pasa a manos de Cabal Peniche y Alejandro del Valle



10-ene-2021

Se agrava crisis de Interjet ahora con una huelga



21-feb-2021

Denuncia Hacienda a los Alemán ante FGR

Ornitió reportar a las autoridades fiscales casi 65 millones de pesos por concepto de ISR.

17-may-2021

Procuraduría Fiscal denuncia a Del Valle y los Alemán por evasión



25-may-2021

Tras auditorías, Interjet demanda vía mercantil y civil a los Alemán



Fuente: MILENIO





El empresario mantenía un acuerdo con el gobierno. OCTAVIO HOYOS



Exhiben a otro hermano de AMLO recibiendo dinero

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Se trata de Martín, quien al igual que Pío toma los fajos que le entrega David León

Martín Jesús, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue exhibido en un video mientras recibe 150 mil pesos en fajos de billetes de manos de David León Romero, entonces presunto operador del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, en pleno proceso electoral de 2015.

Según reveló el periodista Carlos Loret de Mola en su portal Latinus, el nuevo material se suma a las otras dos piezas que en agosto de 2020 el colaborador de EL UNIVERSAL dio a conocer, en las que se ve a Pío López Obrador, otro hermano del Presidente, recibiendo dinero en efectivo, también de parte de David León.

En este tercer video se observa a Martín Jesús, presuntamente en la casa de David León, con el dinero, el cual es introducido en un sobre amarillo.

En primera instancia, David

León le entregaría 166 mil pesos en efectivo; sin embargo, le pide al hermano menor del Mandatario federal que le deje 16 mil pesos para no quedarse sin nada.

De acuerdo con Loret de Mola, esta entrega de recursos en efectivo es un *modus operandi* de los hermanos de López Obrador para llegar a una cantidad superior. Asegura que el dinero no fue reportado ante el INE.

David León fue coordinador nacional de Protección Civil y fue nombrado titular de la nueva empresa distribuidora de medicamentos de la 4T, pero el cargo se vio obstaculizado con la difusión de los videos.

| NACIÓN | A4

Mientras David cuenta los billetes, Martín mira a la cámara oculta sin saber que está siendo grabado.





ESPECIAL

Captan a hermano del Presidente recibiendo dinero

Presenta Carlos Loret de Mola un video en el que **se ve a Martín Jesús López Obrador aceptar 150 mil pesos** de manos de David León

HORACIO JIMÉNEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Martín Jesús López Obrador, apodado *Martinazo*, hermano menor del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue grabado recibiendo 150 mil pesos en fajos de billetes de manos de David León Romero en pleno proceso electoral de 2015, según reveló el periodista Carlos Loret de Mola en el portal noticioso Latinus.

Este video se suma a otras dos piezas que en agosto de 2020 el propio Loret de Mola dio a conocer en su espacio de Latinus, en los que se ve a Pío López Obrador, también hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibiendo dinero en efectivo de parte de David León, señalado en el reportaje como operador del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, aunque el equipo del hoy senador niega que León hubiera tenido algún cargo en su administración.

En estos dos primeros videos, Pío López Obrador recibe los paquetes, uno en un restaurante y otro en su propia casa; sin embargo, no se manejan abiertamente las cantidades. "Aquí te traigo

400", se le escucha decir en una de las grabaciones. "Hazle saber al licenciado que lo estamos apoyando", le pide León.

En este tercer video se observa a Martín Jesús López Obrador presuntamente en la casa del propio David León en una mesa de madera recibiendo los recursos económicos, los cuales son introducidos en un sobre amarillo.

En primera instancia, David León le entregaría 166 mil pesos en efectivo; sin embargo, éste le pidió al hermano menor del titular del Ejecutivo que le dejara 16 mil pesos para no quedarse sin nada.

"Nada más déjame ver aquí, para tener... Es un ahorrito que tenemos ahí guardado. A ver, tengo aquí 20, 40, 60, 80, 100, 120, ¿te presto 166?, ¿sí?", se le escucha decir a David León, y en respuesta Martín Jesús le dice: "Ya está, compa".

En la conversación, David León le explica a *Martinazo* que es dinero de unos "ahorritos" que tiene y le adelanta que se lo anotará, pero el propio López Obrador le responde que le serán descontados.

De acuerdo con el propio Loret de Mola, esta entrega de recursos

EL UNIVERSAL



en efectivo es un *modus operandi* de parte de los hermanos de López Obrador para llegar a una cantidad superior. Además, asegura que dichos recursos no fueron reportados ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

En las imágenes, David León, quien fuera nombrado coordinador nacional de Protección Civil del gobierno de la Cuarta Transformación, comienza a contar: "20, 40, 60, 80, 100, 120, ¿te presto 166?, ¿sí?". "Ya está, compa".

Primero, David León suma 166 mil pesos; sin embargo, de la suma total le resta 16 mil pesos para que él no se quede sin dinero, a lo que sin problema Martín Jesús accede.

Y primero mete al sobre 120 mil pesos y a los 46 mil sobrantes le resta 16 mil pesos.

La escena

David León viste un pantalón de mezclilla azul y una camisa verde, en tanto que Martín Jesús lleva una camisa roja con vivos en blanco.

En la escena en video, el hermano menor del titular del Ejecutivo no deja de beber un vaso con agua mientras se lleva a cabo la operación.

Las imágenes muestran que mientras David León cuenta los billetes Martín Jesús observa a su alrededor; incluso, mira a la cámara oculta sin saber que está siendo grabado.

Después de contar los 150 mil pesos y de cerrar el sobre, David León lleva al hermano de López Obrador a conocer el resto de la vivienda y, luego de ocho minutos de recorrido, ambos regresan al comedor donde se encuentra la cámara oculta y es en ese momento cuando se efectúa la entrega del dinero.

Al despedirse, David León le pregunta que dónde se quiere hospedar; sin embargo, por la calidad del audio no es posible percibir la respuesta de Martín Jesús, pero sí le hace notar que con todos esos billetes no puede andar en la calle.

Al despedirse, Martín Jesús López Obrador acepta que los recursos son presuntamente para su hermano.

David León fue coordinador nacional de Protección Civil y

fue nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como titular de la nueva empresa distribuidora de medicamentos de la Cuarta Transformación; sin embargo, dicho cargo se vio obstaculizado con la difusión de los videos. ●

DAVID LEÓN

Excoordinador nacional de PC

"Nada más déjame ver aquí, para tener... Es un ahorrito que tenemos ahí guardado. A ver, tengo aquí 20, 40, 60, 80, 100, 120, ¿te presto 166?, ¿sí?"

166,000

PESOS

era la cifra inicial a entregar, pero al final queda en 150 mil.

3

VIDEOS

se han difundido de hermanos de AMLO recibiendo dinero.





Hace un año se dio a conocer un video de 2015 en el que se veía a Pío, otro hermano del Mandatario, aceptar una bolsa con dinero.



En el video difundido por el portal Latinus se aprecia a David León cuando entrega un sobre amarillo con el dinero a Martín Jesús López Obrador, hermano del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.



INDAGAN EVASIÓN FISCAL

Un juez ordena el arresto de Miguel N.

El empresario, quien fue CEO de Interjet y hoy es un accionista minoritario de la aerolínea, es buscado por el presunto delito de evasión fiscal por más de 66 millones de pesos. **El Sol de México** publicó en febrero de 2020 que la empresa se había amparado para que el Servicio de Administración Tributaria no hiciera público el embargo de sus bienes y marcas desde un año antes. Esta crisis, negada siempre por el exdueño de la compañía, y luego la pandemia, llevaron a Interjet a suspender operaciones en diciembre pasado. **Pág. 16**

PRESUNTO FRAUDE FISCAL

Pide FGR orden de arresto a Miguel N.

JUAN LUIS RAMOS

El empresario, que era dueño de Interjet, presuntamente adeuda más de 66 millones de pesos al SAT

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó la aprehensión del empresario Miguel N., quien fue CEO de Interjet, y hoy es accionista minoritario de la aerolínea, por el presunto delito de defraudación fiscal por un monto superior a 66 millones de pesos.

La FGR determinó que es procedente la denuncia que presentó la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) de la Secretaría de Hacienda en febrero, debido a que en 2018 omitió notificar cerca de 66.3 millones de pesos en impuestos.

Desde hace un par de años el presidente de Grupo Alemán (Galem) enfrenta señalamientos de evasión de impuestos cuando encabezaba Interjet. El 12 de agosto de 2019 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que estaba en proceso de cobrar el adeudo de Interjet,

empresa a la que embargó para forzar el cobro de deudas fiscales de 2013 y 2017.

El Sol de México dio a conocer en febrero de 2020 que la aerolínea tenía un adeudo de 549 millones de pesos correspondientes al IVA de los ejercicios fiscales de 2014, 2015, 2016 y 2017.

El 30 de agosto de 2019, la agencia *Bloomberg* publicó declaraciones del director financiero de Interjet, Raúl López, en las que señalaba que las pérdidas acumuladas de la empresa la llevaban a la "bancarrota técnica".

El 12 de febrero de 2020, al llegar a una cena con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el investigado declaró a este diario que la aerolí-



nea estaba bien y que los rumores sobre un rescate eran puras suposiciones.

Pese a las afirmaciones del empresario, el SAT embargó una propiedad en Polanco, que pertenece a su padre, Miguel Alemán Velasco, quien fungía como responsable solidario de Interjet.

La crisis financiera de la empresa, que incluye deudas millonarias con el fisco y proveedores, fue agravada por la pandemia. Interjet tuvo que cancelar vuelos a partir de marzo de 2020.

A diferencia de sus competidores, Interjet no pudo recuperarse. Desde octubre la empresa empezó a cancelar vuelos ante la falta de combustible, luego de que Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) le canceló el crédito debido a sus adeudos por la turbosina.

En ese mes, la aerolínea debía dos mil 600 millones de pesos a ASA, informó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal.

Aunque funcionarios de alto nivel del gobierno federal declararon en diversas ocasiones que buscaban que Interjet siguiera volando, el presidente Andrés Manuel López Obrador cerró la puerta a un rescate de la empresa. "El gobierno no puede estar rescatando empresas, eso se hacía anteriormente y se abusó muchísimo", dijo a principios de año.

El 18 de diciembre, Interjet, ya con una nueva administración encabezada por Alejandro del Valle, quien compró más de 90 por ciento de las acciones de la empresa, suspendió sus operaciones.

Tres semanas después, los cinco mil empleados de la aerolínea estallaron en huelga tras más de siete quincenas sin cobrar sueldos ni prestaciones. En abril, los accionistas de la empresa aprobaron por unanimidad el concurso mercantil para capitalizar a la empresa y con el plan de retomar el vuelo en este mes, pero a la fecha la medida no se ha concretado.

TRAYECTORIA TURBULENTA

La trayectoria empresarial de Miguel N. fue impulsada por su padre y abuelo, quienes fueron gobernador de Veracruz y presidente de México, respectivamente, pero ha sido marcada por Interjet, empresa que inauguró en 2005 y en menos de una década se posicionó entre las principales aerolíneas mexicanas.

En 2016, a raíz de la compra de una flota de aviones rusos que resultaron defectuosos, la aerolínea comenzó un declive que tuvo su mayor crisis en 2020, año en el que dejó de operar.

Además, en julio del año pasado, Corporativo Coral, empresa de Galem, compró la participación de Televisa en el Sistema Radiópolis, luego de un año en el que no podía liquidar el acuerdo. A partir de agosto, la empresa de la familia Alemán se ha visto envuelta en conflictos legales con su socia Prisa, una empresa española especializada en medios de comunicación y dueña del diario *El País*, por el control de la radiodifusora.

Al cierre de esta edición no había información sobre el paradero del empresario. La nueva administración de Interjet, por su parte, dijo que no haría comentarios sobre el tema. **Con información de Manrique Gandaria**

Miguel N. es miembro del Consejo Asesor Empresarial del presidente Andrés Manuel López Obrador



**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

***El gobierno no
puede estar
rescatando
empresas, eso
se hacía
anteriormente y se
abusó muchísimo***





Miguel N, presidente de Galem



ALEJANDRO AGUILAR

La propiedad en Polanco de la familia Alemán todavía tiene los sellos de embargo del SAT



CONGELAN CUENTAS

NIETO: TIENE CÁRDENAS PALOMINO 3 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN.

PÁG. 40



HAY TRES CARPETAS EN SU CONTRA

La FGR investiga a Luis Cárdenas por lavado de dinero, revela Nieto

Asegura que se detectaron movimientos por 30 mdp con empresas fachada

IGNACIO ALZAGA

ialzaga@elfinanciero.com.mx

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, reveló que existen tres carpetas de investigación más en la Fiscalía General de la República (FGR) contra el exmandato de la Policía Federal, Luis Cárdenas, a quien le han congelado cuentas que superan los 7.5 millones de pesos por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En entrevista con Guillermo Ortega, en el noticiero “Con Ortega a las 10”, en EL FINANCIERO Bloomberg, Nieto dijo que la UIF detectó que el exdirector de Seguridad Regional de la PF realizó movimientos inusuales por más de 30 millones de pesos, lo que no corresponde con los ingresos que declaró ante el fisco.

Señaló que Cárdenas Palomino presuntamente está relacionado con empresas fachada, vinculadas al exsecretario de Seguridad Pública federal Genaro García Luna, a

través de las cuales habrían incurrido en lavado de dinero.

“En su caso particular, presentamos una denuncia desde el 2 de abril de 2020, hay tres carpetas de investigación abiertas, una en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF), y dos en la Subprocuraduría Especializada de Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO); se hizo un bloqueo de cuentas por más de siete millones y medio de pesos en diciembre de 2019”, expresó.

Puntualizó que la indagatoria data desde la detención de García Luna en Estados Unidos, por lo que es independiente a su captura por el delito de tortura.

“El caso de Cárdenas Palomino tiene que ver con la gestación de un grupo de empresas fachada que le manda recursos y hace pagos de tarjetas de crédito por más de 30 millones de pesos o él hace el préstamo a otra persona por más de 30 millones, cuando en realidad los recursos que él declaraba ante el SAT

en materia fiscal o patrimonial en la Función Pública no corresponden con los ingresos que ejerció durante su encargo como funcionario o en la época posterior, todo se encuentra ya en manos de la FGR”, apuntó.

Indicó que la UIF desarrolló una investigación contra García Luna y su círculo cercano que derivó en la colaboración con Estados Unidos, cuyo gobierno nunca les notificó que iba a arrestar al exsecretario de Seguridad Pública. “Nunca nos dijeron que iban a detener a García Luna, pero sí nos dijeron que teníamos que estar verificando los ingresos que tenían (Eduardo) Medina Mora y él al inicio del sexenio de Felipe Calderón y encontramos la gestación de estas empresas como Nunvav, que llegó a tener contratos con el gobierno mexicano por más de 2 mil 800 millones de pesos y 77 millones de dólares”.

Sobre el caso de Francisco García Cabeza de Vaca negó que se trate de una persecución política como ha acusado el gobernador de Tamaulipas.



Expuso que hasta el momento hay seis denuncias en su contra y de personas relacionadas con él en el entramado de corrupción, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, la más reciente que involucra a su primo Víctor Guerra por un presunto desvío de 442 millones de pesos en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Además de que la UIF ha emprendido acciones concretas y congelado cuentas de 12 personas físicas y morales allegadas al gobernador.

Recordó que la FGR pidió su desafuero, la Cámara de Diputados lo aprobó, mientras que el Poder Judicial giró la orden de aprehensión y ha negado una serie de amparos e incluso la Corte decidió analizar el tema de su fuero.

Al exmando de la PF, detenido por tortura, le congelaron cuentas por más de 7.5 mdp

“El caso de Cárdenas Palomino tiene que ver con la gestación de un grupo de empresas fachada”

SANTIAGO NIETO / Titular de la UIF



ENTREVISTA. El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, platicó con Guillermo Ortega en EL FINANCIERO Bloomberg.



Da Sedatu contratos a cuatro constructoras

Recibirán 500 mdp 3 estadios de beis

Buscan construir
vías peatonales
y un parque lineal,
entre otras obras

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal destinará 499 millones de pesos para mejoras en los estadios sede de equipos de la Liga Mexicana de Beisbol en Campeche, Cancún y Villahermosa.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) reveló ayer a las empresas ganadoras de los contratos para mejoras en el estadio de los Olmecas de Tabasco, por 207 millones de pesos con IVA, y el de los Tigres de Quintana Roo, que costarán 205 millones.

Hace unos días se había anunciado el contrato para el estadio de los Piratas de Campeche, por 87 millones de pesos.

Con estos tres contratos, sumarán ocho los estadios de beisbol remodelados con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), por un total de mil millones de pesos, además de los 511 millones de pesos de recursos federales que se pagaron en 2020 al Gobierno de

Sonora para comprar el viejo estadio Héctor Espino en Hermosillo.

Constructora Maíz Mier ganó el contrato para el estadio Beto Avila, en Cancún, mientras que el consorcio Ingeniería y Desarrollo Urbano y Escudero Construcciones se hará cargo de las obras en el Centenario 27 de Febrero, de Villahermosa.

Checa, una empresa de la familia Fernández Chedraui, representada por un ex funcionario panista de Xalapa, Veracruz fue la que ganó la licitación para remodelar el estadio Nelson Barrera, en Campeche.

La remodelación incluye agregar espacios públicos en los alrededores del estadio, entre ellos, un parque lineal verde y una vía peatonal hasta el malecón de Campeche, con lo que será eliminado el tráfico vehicular en dos calles vecinas.

El representante de Checa es Fernando Pérez Vignola, ex candidato del PAN a

la alcaldía de Xalapa, quien ocupó cargos en el IMSS y el INAH en sexenios anteriores.

Los contratos previos asignados por Sedatu para mejorar estadios del deporte favorito del Presidente López Obrador con recursos del PMU fueron para Palenque, en Chiapas; en San Luis Río Colorado, Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora, y en Ciudad Acuña, Coahuila.

En el caso del estadio Héctor Espino, que ya no es usado para beisbol profesional, está en proceso de ser rehabilitado para partidos amateurs, y además, contará con un nuevo edificio para una academia de Probeis, el programa de López Obrador para impulsar la práctica de este juego.

El Gobierno justificó que el dinero federal que pagó por este estadio fue usado por la Administración de Sonora para inversiones en el sector salud, pago de pensiones y tareas de seguridad pública.



A remodelación

Estadios que serán beneficiados con los recursos del Programa de Mejoramiento Urbano.

PARQUE CENTENARIO 27 DE FEBRERO Sede de los Olmecas de Tabasco



\$207
millones

Marco Polo Guzmán

ESTADIO BETO ÁVILA

Casa de los Tigres de Quintana Roo



\$205
millones

wikipedia.org

ESTADIO NELSON BARRERA

Sede de los Piratas de Campeche



\$87
millones

Twitter

